



DIRECCION REGIONAL ARICA SII

ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE SUBROGACIÓN.

Resolución Exenta RA N° 110868/1/2023

REGION DE ARICA Y PARINACOTA,
10/01/2023

VISTOS:CONSIDERANDO

Vistos:

Las necesidades del Servicio; lo dispuesto en las letras k) y l), del artículo 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo primero del DFL. N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; lo preceptuado en el artículo 81°, del D.F.L. N° 29, de fecha 16 de junio de 2004, publicado en el Diario Oficial con fecha 16 de marzo de 2005, que fija texto refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, de 1989, sobre Estatuto Administrativo, lo estipulado en la Resolución N° 38 de fecha 15 de abril del 2016, sobre Delegación de Facultades y la Resolución N° 10 de 2017, de la Contraloría General de la República.

Considerando:

Que, en virtud del principio de continuidad del servicio público, es necesario designar subrogantes que reemplacen automáticamente al titular que se encuentra ausente o impedido de desempeñar su cargo. Que, la autoridad está facultada para determinar otro orden de subrogación que altere el orden jerárquico de subrogación que señala la ley. Designase Subrogantes, en el cargo de Director Regional de la Dirección Regional de Arica a los funcionarios que se indican a continuación:

RESUELVO:

ESTABLÉCESE EL SIGUIENTE ORDEN DE SUBROGACIÓN de:

Cargo de DIRECTOR REGIONAL ARICA, grado 5° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Director Regional, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCION REGIONAL ARICA SII.



1673359106776106



1673360406065



REGISTRADO

10 ENE 2023

Orden de subrogación N° 1, KARLA ANDREA DEL CARMEN BRITO SESSARÉS, RUN N° [REDACTED] a contar del 3 de enero de 2023, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 8° de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de DIRECTOR REGIONAL ARICA, grado 5° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Director Regional, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCION REGIONAL ARICA SII.

Orden de subrogación N° 2, LUIS MARCELO VIVEROS CORTÉS, RUN N° [REDACTED] a contar del 3 de enero de 2023, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 8° de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de DIRECTOR REGIONAL ARICA, grado 5° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Director Regional, de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCION REGIONAL ARICA SII.

Orden de subrogación N° 3, CLAUDIO ANDRÉS ALTAMIRANO NÚÑEZ, RUN N° [REDACTED] a contar del 3 de enero de 2023, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 8° de la planta de DIRECTIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE



1673359106776106



1673360406065

